

GRANOS 28/03/2014 00:04

La Sociedad Acopiadores de Granos celebró 49 años

Prevén que la cosecha dará un alivio económico a la cadena.



Por **Redacción LAVOZ**

La Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba celebró esta semana el 49° aniversario de su fundación. A lo largo de casi medio siglo de existencia, la entidad empresaria es reconocida por los servicios que ha sabido organizar y por la firme defensa del sector del acopio, asociada a su posición de reivindicación de la importancia económica y social del agro argentino.

En la actual coyuntura, pronostica “una cosecha de granos que permita reacomodar a la cadena agroalimentaria, después de por lo menos dos campañas en la mayor parte de la provincia (y en algunas zonas por más tiempo todavía) en que las condiciones climáticas fueron adversas y se reflejaron tanto en los niveles productivos como en las finanzas de las empresas, mientras la política económica nacional encorsetaba y reducía a su mínima expresión los márgenes de rentabilidad”.

En una declaración pública, la entidad consigna estas definiciones:

28 de Marzo de 2014 – CIRCULAR N° 889 - Blanco
La presente circular se encuentra en la pagina Web www.acopiadorescba.com

Es inevitable mencionar –una vez más– al marco económico e institucional de la Argentina; porque aunque la cosecha pueda llegar a ser buena, de poco o nada servirá para comenzar a restaurar el dañado cuerpo de la República, tras varios años en que se desperdiciaron recursos y oportunidades históricas.

No podemos dejar de señalar que desde ámbitos muy cercanos al Gobierno central, con demasiada frecuencia reaparecen ideas de proyectos de probada ineficacia y seguro fracaso, como la estatización del comercio de granos. Y la no abandonada política de intervenciones distorsionadoras del funcionamiento de los mercados que derrumbaron pilares de la producción agropecuaria argentina como el trigo y la carne y lesionaron seriamente a otras como al maíz, la leche y las economías regionales.

En la provincia de Córdoba, estamos atentos al contenido de la anunciada Ley de Convivencia Ambiental que, si queda concebida y luego reglamentada con racionalidad, despojada de prejuicios y apartándose de la campaña de ataques al modelo productivo agropecuario, será un adelanto.

De lo contrario, se convertirá en un acoso más al sector que mejor dinamiza la economía y a las comunidades del interior, generador de miles de puestos de trabajo, proveedor de alimentos para toda la población argentina –y para 10 naciones más de su mismo tamaño– y fuente de las divisas que, bien utilizadas, serán útiles para impulsar el desarrollo del país.

Rumbo al medio siglo

En casi medio siglo de existencia, la Sociedad de Acopiadores de Córdoba se impuso un andar pausado pero seguro, con la premisa de estar siempre desenvolviéndose en un proceso de mejora continua.

Ese sigue siendo el compromiso. El de sus socios y directivos, trabajando para contar con una moderna organización de servicios que trascienda el ámbito del sector del acopio, reúna a un solvente cuerpo de profesionales especializados; tenga aceitados los engranajes que posibilitan producir el mayor caudal de análisis, procesamiento e interpretación de todas las normativas que conciernen al comercio de granos; disponga de una consultoría de atención permanente y ejerza la defensa gremial de los acopiadores de granos. Integrados a la vez, a la comunidad agroalimentaria de la cual formamos parte.

A un año de cumplir 50 años de existencia, la entidad hace votos para que se gesten las políticas acertadas y los consensos necesarios para que la Argentina retome la senda del desarrollo económico y social, la convivencia, la tolerancia, la seguridad, la educación, la salud y las oportunidades para todos.

“Si apenas todo eso comenzara a insinuarse, será el mejor marco para el festejo de nuestro medio siglo de vida”, concluye la declaración de la Sociedad de Acopiadores.